



# UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 1206-2016-UNAP  
Iquitos, 07 de octubre de 2016

El secretario general de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

Quien suscribe:

Hace constar:

Que, la Resolución Rectoral n.º 1206-2016-UNAP, no se ha expedido.



Rómulo J. Vásquez Mori  
SECRETARIO GENERAL